



ESCUELA PROFESIONAL “CAÑADA REAL LEONESA II” PROCESO SELECTIVO DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES

NOTA INFORMATIVA:

A. PROCESO SELECTIVO. Constará de dos fases:

1ª. Fase de Valoración/Baremación de Candidatos (la realiza el SEXPE):

GRUPO 1. Demandantes que no han participado anteriormente en programas de formación en alternancia con el empleo (escuelas taller, casa de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales o similares) ordenados según menor nivel de formación y dentro del mismo nivel de formación se aplicará el siguiente baremo:

- a) Con informe de orientación recomendando la participación en acciones de este tipo: 4 puntos.
- b) Demandantes de primer empleo: 2 puntos.
- c) Personas paradas de larga duración (inscritas como desempleadas al menos 360 días en los últimos 18 meses): 2 puntos.
- d) Jóvenes de 18 a 29 años beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil: 1 punto.
- e) Mujeres desempleadas: 0,5 puntos.
- f) Personas discapacitadas: 0,5 puntos.
- g) Mayores de 45 años: 0,5 puntos.

Todos estos criterios de valoración deberán cumplirse a fecha de baremación.

GRUPO 2. Demandantes que han participado anteriormente en programas de formación en alternativa con casa de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales o similares) ordenados según menor nivel de formación y dentro del mismo nivel de formación a los que se aplicarán los baremos del punto anterior.



2ª. Fase prueba de competencias lingüísticas y matemáticas, cuyo resultado deberá ser apto o no apto.

3ª Fase Entrevista de Candidatos. En la entrevista se valorarán aspectos tales como la motivación, las posibilidades de inserción o la capacidad para trabajar en equipo. Se valorará de 0 a 10 puntos.

3º. Puntuación Final. Será las puntuaciones del baremo y de la entrevista ponderada de la siguiente manera:

- 60 % baremo (puntuación baremo *0,6).
- 40 % entrevista (puntuación entrevista *0,4).

B. CRONOLOGÍA. Las fechas aproximadas del proceso selectivo serán:

- 1º. Solicitudes: del 13 a 21 de septiembre.
- 2º. Listado Provisional: 26-28 de septiembre.
- 3º. Listado Definitivo: 4 – 5 de octubre.
- 4º. Prueba de competencias lingüísticas y matemáticas: 15 de octubre
- 5º. Entrevista: 18 y 19 de octubre.
- 5º. Listado Provisional de selección: 22-23 de octubre.
- 6º. Listado Definitivo selección: 26 de octubre.

(Los listados provisionales tendrán un periodo de dos días para reclamaciones que deberán dirigirse al Centro de Empleo de Villafranca de los Barros)

Villafranca de los Barros a 12 de septiembre de 2018

Fdo. Joaquín Rodríguez Soler
Presidente